

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PARA LA

**CONSTITUCION DEL COMITE ESPAÑOL DE LA INTERNATIONAL UNION OF HISTORY AND PHILOSOPHY OF
SCIENCE / DIVISION OF HISTORY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY
(IUHPS/DHST)**

16 DE JUNIO DE 2006

En la “Biblioteca Zoel García de Galdeano” de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza (Edificio de Matemáticas, Ciudad Universitaria, Zaragoza), se reúnen los abajo citados, a las 12 horas del día 16 de junio de 2006, para formalizar la constitución del Comité Español de la IUHPS/DHST.

Asistentes:

D. Julio Samsó Moya
D^a. Emilia Calvo Labarta
D. Juan Riera Palmero
D. José Miguel Cobos Bueno
D. Antoni Roca Rosell
D. José Pardo Tomás

Orden del día:

- 1. Informe de D. Juan Riera Palmero, presidente de la SEHCYT**
- 2. Constitución del Comité Español de la IUHPS/DHST.**
- 3. Programación de Actividades**

1. Informe de D. Juan Riera Palmero, presidente de la SEHCYT

D. Juan Riera Palmero recuerda el encuentro en Zaragoza, convocado por D. Luis Español González, entonces presidente de la SEHCYT, el día 12 de marzo de 2005, en la misma sede usada hoy, de los presidentes de las sociedades que vienen desempeñando la representación española ante la IUHPS/DHST y abonando a partes iguales la cuota correspondiente a la categoría C:

Asociación para la Historia de la Ciencia Española,
Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas,
Sociedad Catalana de Historia de la Ciencia y de la Técnica,

En dicha reunión, los presidentes acordaron, y así fue días después refrendado por sus respectivas sociedades, solicitar a la Subdirección General de Programas y Organismos Internacionales (SGPOI) que se hiciera cargo del abono de la cuota indicada y que se autorizara la constitución del Comité Español de la IUHPS/DHST, que estaría integrado en forma paritaria por representantes de las Sociedades citadas, más un representante de esa SGPOI. Con fecha 26 de abril de 2006, la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología aprobó la participación del Ministerio de Educación y Ciencia en la IUHPS/DHST y el pago de la cuota correspondiente, lo que fue comunicado a los solicitantes por la SGPOI el día 10 de mayo de 2006, instando a la constitución del Comité previsto al efecto.

Recordados los precedentes, el Prof. Riera informó sobre las normas correspondientes a los comités y a la comisión española de ICSU (International Council for Science).

2. Constitución del Comité Español de la IUHPS/DHST

El Comité Español de la IUHPS/DHST se establece, de acuerdo con el Ministerio de Educación y Ciencia, para impulsar y canalizar la participación española en la IUHPS/DHST, procurando que la experiencia internacional revierta en el desarrollo de la cultura, la educación y la investigación españolas en el ámbito de la historia de las ciencias y de las técnicas.

El Comité Español de la IUHPS/DHST estará formado por los siguientes miembros:

(a) Los Presidentes de las Sociedades

Asociación para la Historia de la Ciencia Española,
Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas,
Sociedad Catalana de Historia de la Ciencia y de la Técnica.

Uno de ellos será Presidente del Comité y otro Secretario del Comité, permaneciendo el tercero como vocal.

(b) Un representante más de cada una de esas tres Sociedades.

La renovación de Presidente y Secretario del Comité se realizará cada cuatro años (excepto la primera vez, que el plazo será menor), al ritmo de los Congresos de la IUHPS/DHST, siguiendo el siguiente turno: El primer Presidente será el de la AHCE, y el primer secretario el presidente de la SEHCYT, situación que durará hasta que finalice el próximo Congreso de la IUHPS/DHST. Entonces pasará a ser Presidente del Comité el presidente de la SEHCYT y Secretario del Comité el presidente de la SCHCT, hasta que finalice el siguiente Congreso de la IUHPS/DHST, cuando el presidente de la SCHCT pasará a ser Presidente del Comité y el presidente de la AHCE a ser Secretario del Comité. Y así sucesivamente en turno rotatorio cuatrienal.

En caso necesario, pero con carácter excepcional y temporal, los presidentes de las Sociedades podrán delegar las funciones si las tuvieren de Presidente o Secretario del Comité en el otro miembro representante de su Sociedad.

Las Sociedades renovarán a sus representantes en el Comité en la forma y en los plazos que establezcan sus respectivos estatutos.

De conformidad con lo anterior, el Comité Español de la IUHPS/DHST se constituye en este acto con los siguientes miembros:

Presidente: D. Julio Samsó, presidente de la AHCE

Secretario: D. Juan Riera Palmero, presidente de la SEHCYT

Vocales: D. Antoni Roca Rosell, presidente de la SCHCT
D^a. Emilia Calvo, representante de la AHCE
D. José M. Cobos Bueno, representante de la SEHCYT
D. José Pardo Tomás, representante de la SCHCT

3. Programación de Actividades

El Comité Español de la IUHPS/DHST se reunirá al menos una vez al año y preferentemente dos, levantando acta de los acuerdos adoptados. Elaborará anualmente un programa concreto de actividades y solicitará las ayudas precisas para llevarlas a cabo con eficacia.

El programa de actividades del Comité Español de la IUHPS/DHST se concretará en torno a, al menos, los siguiente asuntos:

- Participar en las actividades de la Unión Internacional, fomentando la coordinación en los entornos europeos y latinoamericano. Preparar el paso de España a miembro de la IUHPS/DHST en el grupo B, para que se solicite cuando sea conveniente.
- Establecer los cauces de comunicación permanente con el Ministerio de Educación y Ciencia (SGPOI) y para las transmisión de la información internacional a la comunidad española de historiadores de las ciencias y de las técnicas. En particular, crear y mantener una página web del Comité, con al menos un resumen de su contenido en inglés, coordinada con las de las Sociedades participantes y con la de los demás comités españoles de ICSU.
- Utilizar la experiencia internacional para ofrecer alternativas que mejoren en cantidad y calidad la investigación en historia de las ciencias y de las técnicas que se realiza en nuestro país.
- Utilizar la experiencia internacional para potenciar la presencia de la historia de las ciencia y de las técnicas en los diversos niveles educativos.
- Utilizar la experiencia internacional para potenciar la preservación y estudio del patrimonio científico, técnico e industrial.
- Utilizar la experiencia internacional para ofrecer alternativas para la presencia y difusión de la historia de las ciencias y de las técnicas en los diversos foros culturales.

Con estos criterios, el Comité preparará una planificación específica para concurrir a la próxima convocatoria de Ayudas Complementarias Internacionales.

Quedando constituido el Comité Español de la IUHPS/DHST y establecido su programa de actuaciones, se aprueba este acta y se acuerda entregarla al Ministerio de Educación y Ciencia, quedando una copia en poder de cada Sociedad. Se delega en el Presidente para que presente el Comité y ofrezca sus servicios ante los órganos de gobierno de la IUHPS/DHST.

Se levanta la sesión a las 14 horas del día indicado al inicio.

El Secretario

Vº.Bº. El Presidente

Fdo.: Juan Riera Palmero

Fdo.: Julio Samsó Moya